



BUIN,

24 AGO 2023

**DECRETO ALCALDICIO N° 2744 / VISTOS:** Las facultades que me otorgan los Art. 5, Art. 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y el D.L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones; Decreto Alcaldicio N° 2612 de 2011 que aprueba la Ordenanza de Funcionamiento de Ferias Libres y Persas de la Comuna.

**CONSIDERANDO:** 1.- El Memorándum N° 51, de fecha 25 de julio de 2023, a través del cual el Encargado de Ferias, don Roberto Contreras Olivares, solicita al Administrador Municipal la anulación del permiso municipal en Feria Errázuriz otorgado a Cristian Matta Órdenes, bajo la causal de inasistencias injustificadas. Se adjunta la siguiente documentación:

✚ Impresión Sistema de Ordenes de Ingreso a nombre de Cristian Matta Órdenes, para Feria Persa Errázuriz puesto 117-A, permiso autorizado hasta el 23 de noviembre de 2022.

2.- La Instrucción del Administrador Municipal para decretar, de acuerdo a lo informado.

**DECRETO.**

1.- Autorícese la anulación del permiso municipal en Feria Persa Errázuriz-puesto 117-A, otorgado a **Cristian Alfredo Matta Órdenes**, Cédula de Identidad N° [redacted] lo anterior, de acuerdo a lo establecido en el Título III, Artículo 28 letra c) de la Ordenanza de Funcionamiento de Ferias Libres y Persas de la Comuna de Buin: *"La no concurrencia injustificada a trabajar en el puesto asignado durante 4 ferias consecutivas o 6 alternadas en el semestre"*. De acuerdo a lo informado por el inspector municipal a cargo, la inasistencia sería por un periodo aproximado a 3 (tres) años.

2.- Procédase a registrar la anulación correspondiente, por parte de la Oficina de Patentes Comerciales, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



**GERÓNIMO MARTINI GÓMEZ**  
SECRETARIO MUNICIPAL

**MIGUEL ARAYA LOBOS**  
ALCALDE

MLAL, CMG, HSS.

DISTRIBUCION

- Control
- D.A.F.
- Inspecciones Ferias
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Matina\PATENTE COMERCIAL\Anulacion Patente Comercial\Patente Comercial\Feria Libre\Cristian Matta Órdenes.doc